

# REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Antonio Tolima, Diez (10) de Agosto de dos mil Veintidós (2022).-

PROCESO: RAD. 2020-00159

Atendiendo lo reglado por el artículo 509 del C.G.P., de la partición presentada se corre traslado a los interesados por el término de cinco (05) días dentro del cual podrán presentar objeciones. Vencido este término, ingrese inmediatamente el expediente al despacho para lo pertinente.

**NOTIFIQUESE.-**

NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. <u>00041</u> de hoy <u>11 DE AGOSTO DE 2022</u>.

SECRETARIA,

# MAMORIAL TRBAJO D EPARTICION Y ADJUDICACIÓN SUCESIÓN BALBINA MANJARRES DE YAIMA

danys jazmin espinosa ramirez <danysabogada@hotmail.com>

Lun 25/07/2022 11:39 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Tolima - San Antonio <j01prmpalsanantonio@cendoj.ramajudicial.gov.co> CORDIAL SALUDO,

LA PRESENTE CON EL FIN DE ALLEGAR MEMORIAL TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION DE LA SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA DE LA SEÑORA BALBINA MANJARRES DE YAIMA IDENTIFICADO CON C.C. NRO. 28850121 DE NATAGAIMA -TOLIMA, F LOS FINES PERTINENTES EN SU DESPACHO.

Anexo

PAZ Y SALVO D EIMPUESTO PREDIAL

Att.

DANYS J. ESPINOSA ABOGADA Doctora
NELLY EUGENIA PAREDES ROJAS
JUEZ JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ANTONIO TOLIMA
E.S.D.

TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION DE LA SUCESIÓN SIMPLE E INTESTADA DE LA SEÑORA BALBINA MANJARRES DE YAIMA IDENTIFICADO CON C.C. NRO. 28850121 DE NATAGAIMA -TOLIMA -------

DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.631.846 de Ibagué, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 175.475 del CSJ, actuando como apoderada de los HEREDEROS LEGITIMOS DE RUBY MANJARRES QUINA identificada con la cédula de ciudadanía No.28929798 de San Antonio-Tolima, mayor de edad, plenamente capaz MARIA IRENE MANJARRES QUINA identificada con la cédula de ciudadanía No. 28930101 de San Antonio-Tolima, mayor de edad, plenamente capaz AURORA MANJARRES QUINA identificada con la cédula de ciudadanía No.28929315 de San Antonio-Tolima, mayor de edad, plenamente capaz, MARIA EUGENIA QUINA MANJARRES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28931815 de San Antonio-Tolima, y cuyas representación se acredito con los poderes que se anexaron en debida forma dentro del proceso, por lo anterior solicito muy respetuosamente señor juez, y conforme a lo ordenado dentro de la audiencia de Inventarios y avalúos llevada a cabo el día 06 de julio de 2022, dentro de la sucesión simple e intestada de la señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA, tener como presentada el trabajo de liquidación de herencia y el respectivo TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN del bien inmueble dejado por la causante requisitos legales Art. 508 C.G.P.

#### PRELIMINARES:

- Que la señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA, falleció en el municipio de San Antonio-Tolima, El Día 25 De agosto De 2018, fecha en que se defirió la herencia a sus herederos.
- 2. la causante, señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA (QEPD) y el señor JUAN JOSE QUINA ROJAS compañero permanente, procrearon 6 hijos legítimos: GABRIELITO QUINA MANJARRES, JHON JAIRO QUINA MANJARRES, MARIA IRENE QUINA MANJARRES, RUBY QUINA MANJARRES, AURORA QUINA MANJARRES, MARIA EUGENIA QUINA MANJARRES.
- la unión marital de hecho de la señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA (QEPD) y el señor JUAN JOSE QUINA ROJAS (QEPD), no existe, ya que las dos personas se encuentran fallecidas.
- La Señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA (QEPD), en vida suscribió contrato de arrendamiento con el señor JHON JAIRO QUINA MANJARRES (hijo), quien ha disfrutado la finca por nueve años, sin cancelar los caos de arrendamientos.
- la señora BALBINA MANJARRES DE YAIMA (QEPD) no otorgó testamento.

#### PARTICIÓN Y ADJUDICACION DEL BIEN

- HIJUELA No. 1: Del Cien Por Ciento (100%) del predio que les corresponde a los herederos: MARIA IRENE QUINA MANJARRES, RUBY QUINA MANJARRES, AURORA QUINA MANJARRES, MARIA EUGENIA QUINA MANJARRES, GABRIELITO QUINA MANJARRES, JHON JAIRO QUINA MANJARRES, a cada uno se los herederos se le asignara el porcentaje de 16,66 %, identificado con Nro. Matricula Inmobiliaria Nro. 355-18642 y ficha de matrícula Inmobiliaria Nro. 73675000200000070028000000000, identificado con LOTE DE TERRENO – RURAL, el cual se desprendió de un predio de mayor extensión llamado la PROFUNDA, Ubicado En La Vereda De La Florida Baja, el municipio De San Antonio-Tolima, EXTENSION 9 HTA. Determinado dentro de los siguientes linderos los cuales se encuentran constatados en la escritura Nro. 630 de fecha 19 de diciembre de 1987 así: ORIENTE: con predios de HUMBERTO PATIÑO BONILLA; OCCIDENTE: camino antiguo a florida baja al medio y lote hoy, de Margot Guzmán Torres; NORTE: quebrada la profunda; y SUR: con Alejandro Fonseca.

**TRADICION**: el predio de mayor extensión lo adquirió la vendedora- mediante partición amigable con otros herederos al tenor de la escritura **112 De 12 De abril De 1981, Notaria De Rovira,** registrada en chaparral-Tolima con Nro. De matrícula **355-0002007**.

AVALUO: Este inmueble está avaluado catastralmente por la suma de OCHO MILLONES MIL PESOS (\$8.001.000) según PAZ Y SALVO NRO. 73675 y avaluó comercial fijado por las partes la suma de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS CMTE. (\$ 50.866.000)

### RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DE LA HERENCIA-----

ACTIVO BRUTO		\$ 8.001.000
	PORCENTAJE ADJUDICADO	
PASIVO INVENTARIADO		\$ - 0 -
ACTIVO LÍQUIDO	16,66 %	\$ 8.001.000

MARIA IRENE QUINA MANJARRES,	16,66 %	\$ 1.335.000
RUBY QUINA MANJARRES	16,66 %	\$ 1.332.800
MARIA EUGENIA QUINA MANJARRES	16,66 %	\$ 1.332.800
AURORA QUINA MANJARRES	16,66 %	\$ 1.332.800
GABRIELITO QUINA MANJARRES	16,66 %	\$ 1.332.800
JHON JAIRO QUINA MANJARRES	16,66 %	\$ 1.332.800
TOTAL	100%	\$ 8.001.000

En los anteriores términos presento el trabajo de liquidación, partición y adjudicación de los bienes de la sucesión de la señora **BALBINA MANJARRES DE YAIMA** -----

Señora Notaria,

DANYS JAZMIN ESPINOSA RAMIREZ C.C. No. 65.631.846 DE IBAGUE-TOLIMA

T.P. No. 175475 DEL C.S de la J.



# PAZ Y SALVO MUNICIPAL PREDIAL Y COMPLEMENTOS

## MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA Nit 800100141-1

Número 795 Fecha Paz y 5 Jul-22-2022 Fecha de Impr-Jul-22-2022

Válido hasta Dic-31-2022

Cod. Catastral: 000200000070028000000000

Dirección: Lo

Area mts2:

60395

Area Constr: 90

Año avaluo: 2022

Avaluo:

8,001,000.00

OCHO MILLONES UN MIL PESOS

Ultimo Pago: Jul-22-2022

Valor Pagado: 170,973.00

CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

C.C/Nit.	Nombre	
28850121	MANJARRES YAIMA BALBINA	PROPIETARIO PRINCIPAL

YASMIN REINOSO SABOGAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO SU RED

MATRIX GIROS Y SERVICIOS S.A.S.

NIT. 900327256-8

Avenida Calle 26 # 69D-91 Torre 2 Of 905

TELEFONOS 01-8000-966999 o #596

NNW.SURED.COM.CO

servicio.alcliente@sured.com.co

Fecha y Hora: 22-07-2022 09:13:24
Aliado: BANCO AGRARIO
Tipo de transaccion: Deposito en Efectiv
o
Punto-corresponsal: SEAPTO OFICINA PRINC
IPAL SAN ANTONIO
Terminal: 344
Producto: 466523002537
Numero de la transaccion: 41638
Identificacion del cliente:
Valor de la transaccion: \$ 170,973

De manera expresa, libre y voluntaria, autorizo a SU RED, para que directamente recolecte, consulte y transmita mi informacion personal de caracter sensible, como lo es mi huella dactilar, a fin de que efectue el conocimiento del cliente y/o usuario, y obtener mayor seguridad en el desarrollo de las diferentes transacciones que se realicen a traves de los canales con los que se cuenta. Asi mismo, manifiesto que he sido informado para conocer la Politica de Tratamiento de Datos Personales; los derechos que como titular de la informacion me asisten y como consultar el procedimiento para elevar cualquier solicitud, queja o reclamo sobre la materia, lo cual puede efectuar contactando a linea a nivel nacional 018000 966 999 o desde el celular # 596 o en la pagina web https://www.sured.com.co/. Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos. En caso de